

10.7/2

INFORME SOBRE LA HUELGA DE CE.BE.SA.  
\*\*\*\*\*

Cerámicas Bellavista, S.A., CEBESA, es una empresa ubicada en Dos Hermanas y dedicada a la fabricación de porcelana sanitaria, lavabos, retretes, etc. La plantilla actual es de 650 personas aproximadamente entre administrativos, trabajadores y técnicos. La fábrica nació hace nueve años con una plantilla de 180 personas y durante estos años ha ido creciendo hasta culminar en el año 1.975 con las instalaciones actuales compuestas por tres hornos para la fabricación de porcelana sanitaria y una fábrica de mecanismos de cisternas. En el año 1.974, año en que se materializó la construcción del tercer horno, la empresa compró los terrenos necesarios, en Alicante, para la construcción de una fábrica de bañeras. Esta decisión de la empresa de construir una nueva fábrica fuera de esta zona produjo un profundo malestar entre los trabajadores de CEBESA, que considerábamos que una vez más con capital obtenido a costa de trabajadores andaluces se creaban nuevos puestos de trabajo fuera de una región tan deprimida como es la andaluza.

ESTRUCTURA ECONOMICA DE LA EMPRESA

Dentro de las limitaciones que los trabajadores tenemos, en general, para analizar la estructura económica de las empresas en que trabajamos, vamos a intentar aclarar una serie de conceptos que consideramos del máximo interés.

CEBESA es una sociedad anónima cuyo mayor número de acciones están en poder del más poderoso banco industrial del país, el Banco Urquijo. CEBESA es, por tanto, una empresa típicamente bancaria, creada a base de un capital inicial aportado por los accionistas, en este caso la mayor parte proveniente del Banco Urquijo y un volumen considerable de préstamos concedidos, también en su mayor parte, por dicho Banco.

Mediante este sistema la empresa se ve obligada a pagar a su principal propietario importantes sumas de dinero en concepto de intereses. Se da de esta forma el caso paradójico de que la empresa, que en determinados años puede aducir que no está obteniendo grandes beneficios, está aportando a su principal accionista unos beneficios, a través de los intereses de los préstamos, verdaderamente importantes. Precisamente éste, es uno de esos años en que la Empresa, aduce que debido a la crisis económica no va a obtener beneficios que le permitan atender las peticiones de los trabajadores en materia salarial, sin embargo, este año la empresa va a pagar en concepto de intereses bancarios unas pocas docenas de millones de pesetas, la mayor parte de ellos al Banco Urquijo.

Es evidente que los trabajadores no tenemos porqué soportar junto a la crisis del capitalismo que afecta a toda la sociedad española y muy especialmente a la clase obrera, las estructuras económicas de las Empresas que posibilitan el que, en comparación con otras Empresas Europeas, las españolas estén por debajo de éstas en beneficios y que por el contrario si se hace la misma comparación con los bancos, sean los españoles los que se sitúan por delante, con bastante ventajas, en los que a volumen de beneficios se refiere.

ANTECEDENTES Y DESARROLLO DE LA ACTUAL HUELGA

Cebesa, ha sido durante estos años una de tantas Empresas en la que una serie de hombres conscientes se han esforzado en llevar a sus compañeros una gran conciencia de lucha y de solidaridad. Algunos de estos hombres siguen estando entre nosotros que junto a otros que se han incorporado en los dos últimos años están al frente de

la huelga. Otros, por despidos y otras razones no están en la actualidad en la fábrica, para ellos, en estos días de huelgas es nuestro mas cariñoso y agradecido recuerdo por haber dado por sus compañeros una de las cosas que los trabajadores mas apreciamos, el puesto de trabajo.

Para comprender la actitud unitaria de los trabajadores de Gebesa, que nos ha llevado a una huelga total decidida en Asamblea y en votación secreta, hay que remontarse a las pasadas elecciones sindicales. En estas elecciones tanto la Empresa como el Sindicato pusieron unas condiciones discriminatorias que despues de ser discutidas ampliamente en varias Asambleas fueron rechazadas. El día 19 de junio, día de las elecciones, los trabajadores de fábrica y los administrativos dejábamos claro, con una actitud unitaria de abstención, que no estábamos dispuestos a aceptar imposiciones de un Sindicato que no representa, en absoluto, nuestros intereses. Unicamente, el sector de técnicos fue a las elecciones eligiendo a los cuatro enlaces que les correspondia. Nos encontramos, por tanto, a partir de la expiración del mandato de los antiguos enlaces sin representación sindical alguna. En esta situación, la Asamblea decidió que, por secciones, se eligieran los compañeros mas representativos para formar una Comisión que elaborara el anteproyecto del convenio que teníamos que empezar a negociar con la Empresa y que tendria que entrar en vigor el primero de enero de este año.

Ya en diciembre, una vez sucrados los condicionamientos anteriores, se celebraron las elecciones para enlaces y posteriormente la del Jurado de empresa. El primer problema con el que se enfrentò el Jurado de empresa y los enlaces recientemente elegidos fue la negociación del convenio, para los cual se contaba ya con el anteproyecto elaborado por la Comisión representativa y aprobado por la Asamblea.

El anteproyecto recoge, junto a una serie de mejoras económicas, otras sociales como reducción de jornada, ampliación de vacaciones, seguridad del puesto de trabajo aún en caso de detención del trabajador por la policia, derecho de Asamblea dentro de las instalaciones de la fábrica, etc.

Desde la primera reunión de la comisión deliberadora se viò la intransigencia de la Empresa que ofertaba en el aspecto económico una subida del 16,7% equivalente a unas 2.400.-ptas. sobre el salario medio en fábrica que está en la actualidad en unas 13.000.-ptas. El salario del peón está tres pesetas por debajo del salario mínimo y solamente el hecho de trabajar a prima directa sitúa este salario alrededor de las 11.500.-ptas mensuales.

Nuestra representación en la comisión deliberadora, a lo largo de las negociaciones, ha reducido nuestras peticiones en materia salarial a los que consideramos un salario digno y pedimos que las subidas se concreten en 7.000.-ptas. para las categorías profesionales mas bajas y 6.000.-ptas. para las mas altas. Frente a esto la Empresa ha mantenido una actitud totalmente intransigente desde el primer día de las deliberaciones, no modificando su oferta inicial de 2.400.-ptas.

A lo largo del último mes las Asambleas se han sucedido en las instalaciones de fábrica y los trabajadores hemos ido tomando conciencia de conseguir este año un buen Convenio Colectivo que nos situara a la altura de otras empresas de la zona.

Con objeto de romper esta actitud de la Empresa y forzarla a otra mas dialogante, el Jurado de empresa y los enlaces sindicales decidieron recluirse en

la fábrica y constituirse en Asamblea permanente a partir del viernes, día 13; posteriormente el lunes, día 16, la Asamblea de trabajadores ante la actitud de la Empresa de ignorar a nuestros representantes, decidió en una votación secreta ir a la huelga general en la Empresa a partir del martes 17. La votación, parte de la cual fue presenciada por el Jefe de Personal, dió un resultado de 521 votos a favor de la huelga y 43 en contra. Hay que señalar que en la votación participó la totalidad de la plantilla, que se encontraba en la fábrica para participar en la Asamblea, esto es, trabajadores, técnicos y administrativos y únicamente los dados de baja no participaron en la votación.

En las Asambleas anteriores y en la de ese mismo día, los trabajadores tomamos conciencia de las dificultades de ir a una huelga sin un sindicato obrero y sin una caja de resistencia, ni ningún Organismo de este tipo que en cualquier país europeo están a disposición de los trabajadores, por lo tanto a la hora de votar todos éramos conscientes de las tres condiciones que la Asamblea de enlaces puso para ir a la huelga: 1º la huelga debía ser absoluta y total, ésto es, debía afectar a toda la plantilla; una vez en la huelga no nos reincorporaríamos hasta conseguir lo que pedíamos; y 3º en caso de que hubiera despidos deberían ser anulados previamente a la incorporación.

El lunes, día 16, la Empresa llamó al Jurado de empresa que, junto a los enlaces seguía recluido en la fábrica y a lo largo de esta reunión la Empresa ofreció como medio de evitar la huelga que debía empezar al día siguiente, aumentar su oferta inicial del 16,7% en un 0,9% dejándola, por tanto, en un 17,2%. En esta misma reunión el Jurado de empresa ofreció que la huelga no comenzaría el martes día 17 si la Empresa subía su base de negociación a un 20% y una revisión semestral. Esta oferta no fue atendida por la Empresa, y por tanto, tal como se había acordado en la Asamblea del día anterior, la fábrica quedó totalmente paralizada por la huelga que afectaba a todo el personal y únicamente se mantuvo desde el primer momento un servicio de asesoramiento e información por parte de los conductores de hornos a los ingenieros y peritos que a partir de ese momento se hicieron cargo de los mismos.

El día 18 la huelga se mantuvo en las mismas condiciones del día anterior, el personal estuvo en actitud de brazos caídos en sus puestos de trabajo y el Jurado y los enlaces siguieron recluidos en las instalaciones fabriles. Ante la visita este mismo día del Consejero Delegado de la Empresa y a requerimiento de éste como condición previa para negociar con el jurado, la Asamblea decidió que los conductores de hornos se incorporaran a sus puestos de trabajo, desistiendo de la actitud de asesoramiento que hasta entonces habían mantenido y haciéndose cargo de los hornos. Sin embargo este gesto de buena voluntad por nuestra parte se vió correspondido por una actitud absolutamente insultante por parte del Consejero delegado, que llamó a nuestro Jurado, locos, indocumentados y toda una serie de adjetivos del mismo tipo. No obstante los conductores de hornos siguieron trabajando durante toda la tarde y la noche siguiente, dándose el caso de que fueron totalmente abandonados por los ingenieros y altos cargos de la Empresa en las primeras horas de la noche, dejándolo solos en un puesto de trabajo que es imposible que pueda ser debidamente atendidos por una sola persona, teniendo el jurado de empresa, que seguía recluido en la fábrica, que requerir a algunos de estos señores, altos cargos de la Empresa, para que no dejaran los hornos abandonados, dando así muestra de una mayor responsabilidad y preocupación, porque los hornos no sufrieran deterioros, que los propios ingenieros.

## ACCIONES Y GESTIONES REALIZADAS

Al día siguiente, jueves 19, la Empresa hizo una oferta al Jurado de subir una media de un 20% que suponía alrededor de 2.700.-ptas. junto a otras serie de pluses como los de rotura, rendimiento, absentismo, etc. en unas condiciones que los hacía inalcanzables; consultado el personal en Asamblea se decidió continuar en la misma postura de huelga y salir en manifestación hasta Sevilla. Se inició dicha manifestación en orden y con una pancarta que decía: " LOS TRABAJADORES DE CEBESA POR UN SALARIO DIGNO-PEDIMOS SOLIDARIDAD OBRERA ". A unos cuatro kms. nos interceptó la Guardia Civil y después de varias consultas nos prohibieron continuar por carecer de "permiso de la Gobernación", terminando el acto con unas palabras de ánimo de los representantes a los trabajadores. El día 20 nos encontramos las puertas de la factoría cerradas, desde luego con "permiso de la Gobernación" y acogiéndose a no sabemos que Decreto. Después de varias intervenciones de puesto con la Empresa pudimos cobrar y pasar a recoger los enseres que teníamos dentro. De allí nos fuimos a la Delegación sindical para continuar las deliberaciones del Convenio, pero la Empresa no apareció a pesar de tener la citación con una semana de antelación. Ante la postura de la Empresa decidimos recluimos en el Seminario pero nos encontramos las puertas cerradas y decidimos, los seiscientos, irnos al Palacio Arzobispal donde permanecemos hasta las 9,30 de la noche, hora en que el Cardenal nos invitó a salir por no reunir el local condiciones para pernoctar.

Durante el día varios compañeros del Jurado hicieron gestiones para ver al Gobernador Civil, el cual se negó a recibirnos mientras estuviéramos recluidos y no atendiéramos los hornos (versión de la Empresa), que desde luego estaban atendidos.

El día 21 nos desplazamos al Gobierno Civil todo el Jurado de empresa, encontrando por parte del Secretario y del Gobernador las mismas pegas del día anterior. Resueltas éstas entramos a explicarles nuestra postura y nuestra versión reconociendo el Gobernador que era totalmente distinta a la de la Empresa, pero sin prometernos nada. El mismo día a las 7 de la tarde se concentraron en la Plaza de El Arrenal de Dos Hermanas unas dos mil personas para estar presentes en la Asamblea que se había proyectado para informar sobre el problema. Dicha Asamblea no pudo celebrarse en la Plaza por la intervención de la Guardia Civil que nos permitió, sin embargo, dar la Asamblea en la puerta de la fábrica pero sin la presencia de personas ajenas a Cebesa. Terminada dicha Asamblea y disuelta pacíficamente, la Junta de enlaces se reunió y proyectó ir a Madrid a ver al Presidente del Sindicato de Vidrio y Cerámica y al Presidente del Consejo de Administración de Cebesa, para lo cual salieron el domingo día 22 a las 11 de la noche.

El lunes a las 4 de la tarde hubo Asamblea en el salón de Actos del Sindicato, tomándose el acuerdo de no entrar a trabajar en tanto la Empresa no subiera base de negociación por encima del 20% que había ofrecido.

El martes 24 se celebró una Asamblea en la fábrica en la que se ratificó la postura mantenida, a la vista del informe que presentaron los compañeros que se desplazaron a Madrid.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Una vez mas se pone de manifiesto, de la manera mas cruda, la necesidad que los trabajadores tenemos de UN SINDICATO UNITARIO, DE CLASE Y DEMOCRATICO que de-

3

Defienda nuestros intereses frente a los intereses de las Empresas.

Los Trabajadores de Cebesa pedimos a todos los trabajadores y al pueblo de Sevilla, APOYO Y SOLIDARIDAD para mantener una huelga en la que está en juego algo más que la conquista de un salario digno, está en juego la propia dignidad a la que como trabajadores y personas tenemos derecho.

-EN NOMBRE DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES DE CEBESA:  
LA ASAMBLEA DE ENLACES .